

**SOBRE EXPRESIÓN DE INTERÉS “DOCENTE EXTRAORDINARIO INVITADO PARA  
INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA”**

**LISTA DE PROFESIONALES PRESELECCIONADOS**

<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
1	MARIO HIBERT HUAYLLA LIMACHI	APTO
2	EDWIN JESÚS LAINAS ARAUJO	APTO
3	ERICK GREGORIO MEZA QUISPE	APTO
4	LUIS FRANCISCO LAURENTE BLANCO	APTO
5	ELMER RUSBERT CALDERON BELTRAN	APTO
6	EDWIN HUALPA CUTIPA	APTO
7	CARLOS ANDRÉS AGUILAR MARÓN	APTO
8	PERCY ARROSQUIPA QUISPE	APTO
9	DELO DALISON HUAMANI MALLMA	APTO
10	NOELIA SOLEDAD BEDOYA PERALES	APTO
11	PATRICIA MILAGROS MAQUERA HUACHO	APTO
12	JORGE GONZÁLES AGUILERA	APTO
13	AMBROCIO TEODORO ESTEVES PAIRAZAMAN	APTO
14	JULIO CESAR LUJAN MINAYA	APTO
15	MANUEL ANIBAL RODRIGUEZ SALAS	APTO
16	PAOLA JULIA PARRA OCAMPO	APTO
17	RENÉ ANTONIO HINOJOSA BENAVIDES	APTO

Los profesionales que no figuran en la lista no pasaron la evaluación preliminar, sin embargo, en caso de seguir interesados en prestar sus servicios en la UNAM pueden presentarse en la convocatoria a expresión de interés para docencia de acuerdo al comunicado N° 018-2023, agradecemos por su interés.

**NOTA:**

1. Los seleccionados deben considerar que las actividades del docente investigador invitado en la Universidad Nacional de Moquegua es 100% presencial y a tiempo completo, en Ilo o Moquegua según corresponda.
2. Para la siguiente etapa los profesionales calificados como APTO deberán presentar un Resumen Ejecutivo (500 palabras como máximo en formato PDF) de un proyecto de investigación que ejecutarán en la UNAM durante el año 2023, el cual debe aportar a la solución de una problemática de la región Moquegua. La presentación del documento es hasta el día martes 14 de marzo de 2023 hasta las 15:00 horas al siguiente correo: [vice\\_investigacion@unam.edu.pe](mailto:vice_investigacion@unam.edu.pe).
3. Posteriormente los seleccionados en la etapa final deberán presentar un plan de trabajo de acuerdo al formato que la Vicepresidencia de investigación les proporcionará y deberán firmar una carta de compromiso para la publicación con filiación a la UNAM de un artículo científico en una revista indexada en SCOPUS, WOS o Scielo. Asimismo se les asignará como carga lectiva una asignatura y otras responsabilidades de investigación.